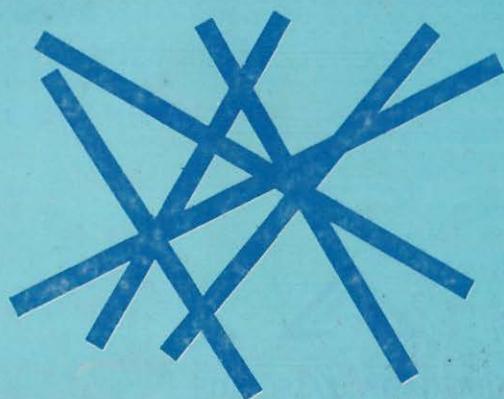

*REVISTA
CUBANA*

DE
CIENCIAS
SOCIALES



28

*REVISTA
CUBANA*

DE
CIENCIAS
SOCIALES

28-1994



EDITORIAL ACADEMIA
La Habana. 1994

PUBLICACIÓN SEMESTRAL EDITADA POR EL INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Cada trabajo representa la opinión de su autor

Directora: Dra. Olga Fernández Ríos

Consejo de Redacción: Dr. Sc. José Antonio Portuondo Valdor, Dr. Sc. Julio Le Riverend Brusone, Dra. Sc. Estrella Rey Betancourt, Dra. Daisy Rivero Alvisa, Dr. Max Figueroa Esteva, Dr. Miguel Limia David, Dra. Carmen Gómez García, Dr. Justo Chávez Rodríguez, Dra. Ana Julia García Dally, Lic. Gabino La Rosa Corzo, Lic. Juan Luis Martín, Lic. Félix Quiala Martínez, Lic. Juana Berges Curbelo, Lic. Angel Eng Isidrón.

Dirección y suscripción y canje: Revista Cubana de Ciencias Sociales, Calzada no. 251, Vedado, La Habana 10400, Cuba.

Edición: Félix Quiala Martínez

Diseño de cubierta y portada: Héctor Moreno

Diseño interior: Profesor Eladio Rivadulla Martínez

Colaboración para las traducciones:

Dra. Marjorie Moore y Dr. Max Figueroa Esteva

Apartado Postal 2291, La Habana 10200, Cuba.
ISSN-0138-6425

© Revista Cubana de Ciencias Sociales, 1994

© Sobre la presente edición:
Editorial Academia, 1994

CONTENIDO

INVESTIGACIONES SOCIO-FILOSOFICAS

- 1 ALMA A ALMA Y MANO A
MANO

Ismael González González

- 10 LA IDEOLOGÍA DE LA
REVOLUCIÓN CUBANA

Miguel Limia David

- 18 LOS VALORES
UNIVERSALES EN EL
CONTEXTO DE LOS
PROBLEMAS GLOBALES
DE LA HUMANIDAD

José R. Fabelo Corzo

INVESTIGACIONES POLITICAS

- 32 ESTADOS UNIDOS Y EL
PROCESO DE
DEMOCRATIZACIÓN EN
AMÉRICA LATINA

Carlos Oliva Campos

- 49 DEMOCRACIA,
SOCIEDAD CIVIL Y LIBRE
MERCADO

Romelia Pino Freyre

INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

- 60 EL PERFECCIONA-
MIENTO DE LA
DIRECCIÓN ESTATAL EN
CUBA

Lina Domínguez Acosta y Juan Carlos
Campos Carrera

- 68 LA SOCIALIZACIÓN DE
LA ECONOMÍA
DOMÉSTICA EN CUBA.
¿UNA PERSPECTIVA
REAL?

María del Carmen Caño

INVESTIGACIONES HISTORICAS Y ANTROPOLOGICAS

- 83 JUAN MARINELLO Y LA
CONVENCIÓN
CONSTITUYENTE DE
1940. ANTECEDENTES

Humberto Ramos Valdés

- 100 LA MUTILACIÓN
DENTARIA EN LA
POBLACIÓN AFRICANA
DE CUBA

Manuel Rivero de la Calle

LOS VALORES UNIVERSALES EN EL CONTEXTO DE LOS PROBLEMAS GLOBALES DE LA HUMANIDAD

José Ramón Fabelo

RESUMEN. Se ofrece un grupo de reflexiones acerca del vínculo entre dos conceptos de amplio uso en el lenguaje académico y no académico contemporáneo: valores universales y problemas globales. ¿Qué son los valores universales? ¿Por qué los hombre difieren en cuanto a su interpretación? ¿En qué medida el surgimiento y agudización de los problemas globales se asocia a una práctica distanciada de los verdaderos valores universales? ¿Qué hacer para que sean estos últimos los que en realidad sustenten las relaciones internacionales? ¿Qué papel desempeñan estos valores en la búsqueda de soluciones a los problemas globales? El presente trabajo pretende aproximar una respuesta a estas interrogantes.

Son muchas las preocupaciones teóricas que la compleja y convulsa realidad contemporánea despierta. Algunas de ellas -tal vez las más importantes- están asociadas a problemas que poseen una incidencia directa en los destinos de la humanidad y de nuestro planeta. Son los llamados problemas globales de la contemporaneidad.

La inmediatez y globalidad de estos problemas impulsa a la comunidad de esfuerzos y a la búsqueda de soluciones también globales. Sin embargo, a 500 años del polémico encuentro entre dos culturas, nos encontramos hoy ante un mundo heterogéneo con grandes diferencias en los niveles de desarrollo económico y social entre unos países y otros, y con grandes diferencias entre distintos grupos sociales dentro de casi todos los países. Es un mundo plagado de contradicciones, en el que la realización de los intereses de unos muchas veces obstaculiza o impide la realización de los intereses de otros.

J.R.FABELO. Dr. en Ciencias Filosóficas. Investigador del Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba. Autor de libros y artículos sobre axiología y otros temas.

Los esfuerzos conjuntos presuponen, sin embargo, la existencia de intereses humano-generales, y estos, a su vez, condicionarían la conformación de un conjunto de valores universales que sustenten la acción mancomunada de muchos hombres y de muchos países. Pero en un contexto tan diverso como el de nuestro planeta hoy, ¿existen realmente esos intereses y valores universales? Y de existir, ¿en qué medida son de hecho universales? ¿En qué grado no lo son? ¿Cómo poder garantizar una práctica internacional regida por ellos? ¿Existe otra alternativa que no sea la apelación a estos intereses y valores como reguladores normativos de las relaciones interestatales?

Reflexionar sobre estos asuntos, más que tema para un artículo, es un imperativo de la época. La real solución a los problemas trasciende, por supuesto, las posibilidades de la reflexión teórica, pero también es imposible sin ella. De ahí que nuestro propósito sea dar a conocer algunas meditaciones sobre estas apremiantes cuestiones.

Y bien, las primeras interrogantes que se nos plantean son las siguientes: ¿qué son los valores universales?; ¿han existido siempre?; de no ser así, ¿cuándo surgen?¹ Para responderlas se hace imprescindible, aunque sea de manera muy somera, seguir la evolución de los valores hasta su conversión en universales.

Desde su surgimiento, el hombre se vio impelido a transformar el medio natural que le rodeaba para adaptarlo a la satisfacción de sus necesidades. Como quiera que la acción respuesta del medio se ajustaba en buena medida a los fines conscientes que el hombre se proponía con su transformación, la naturaleza transformada adquiría una significación positiva para él. La influencia predominantemente positiva sobre el hombre de los resultados de su actividad pronto despertó una relación emocionalmente marcada hacia ellos.

Esos resultados se habían hecho acreedores de la posibilidad no solo de satisfacerlo materialmente, sino también de provocarle una satisfacción espiritual, de despertarle alegría y otros sentimientos positivos. Habían surgido el valor -realidad humanizada con significación positiva para el hombre- y la valoración -capacidad que permitía captar subjetivamente ese valor.

El mundo social humano era en ese entonces bastante elemental y homogéneo. No iba mucho más allá del individuo, su familia, su gens o su tribu, y se basaba en lazos naturales de familia y consanguinidad. Existía muy poca diferenciación entre los intereses de los miembros de esas pequeñas comunidades. La influencia antropológica sobre la naturaleza se realizaba de manera coordinada por todos y para el bien de todos. Había pocas posibilidades -si exceptuamos los casos de resultados no predecibles- para que los valores que se creaban no lo fuesen en realidad para todos los miembros de la comunidad. El sujeto creador de valores coincidía con el sujeto para el cual los objetos valían. El hombre genérico coincidía con el

hombre de carne y hueso, con cada uno de ellos. No podía haber -exceptuando causas gnoseológicas- contraposición entre valor y valoración, entre los valores reales y actuantes y la interpretación subjetiva de los mismos.

Pero tal tipo de socialidad estaba limitado históricamente, condicionado por un grado ínfimo de desarrollo, tanto del hombre como de sus esferas de actividad. Como resultado de los avances en el dominio de la naturaleza, estas comunidades comenzaron a crecer, a complicar sus estructuras, a chocar unas con otras. El desarrollo de la actividad productiva hizo posible la aparición de clases, la separación de las actividades manuales de las intelectuales, y, como resultado, no solo crecieron enormemente aquellas pequeñas comunidades hasta convertirse en otras sustancialmente distintas, sino que además se introdujo una gran cantidad de factores diferenciadores en ellas.

En correspondencia con el desigual lugar que se le asignaba en el sistema social, comenzaron a distinguirse radicalmente los intereses entre los distintos individuos y grupos sociales, y entre estos, por una parte, y la sociedad, por otra. Ya la acción de determinados hombres, aun cuando podía continuar persiguiendo el bien para sí mismos y la realización de sus intereses, no garantizaba el bien para otros hombres ni para todo el universo social conformado. El hombre genérico había dejado de ser igual a cada uno de los hombres del género.

La realidad configurada actuaba de manera diferenciada con relación a los distintos individuos y grupos, complicándose extraordinariamente su sistema de significaciones. Lo que era positivamente significativo para unos no lo era necesariamente para otros. En correspondencia con esto cada sujeto, individual o colectivo, conformó su propia escala de valores, distinta a la de los otros. Apareció la ruptura entre valor y valoración, entre los valores del género, de la comunidad, de la sociedad y su interpretación subjetiva por un sujeto social u otro. Fueron surgiendo las más diversas doctrinas filosóficas, políticas y religiosas que tenían entre sus propósitos fundamentales la justificación ideológica de sus respectivas escalas de valores y la pretensión de presentarlas como las únicas válidas para todo el universo social. El Estado y el derecho se aunaron a estos esfuerzos y se convirtieron en importantes instrumentos, con ayuda de los cuales lograba imponerse una determinada interpretación de los valores a todo el sistema social.

El sistema de valores prevaleciente, por tanto, podía o no coincidir con la escala objetiva de valores conformada a partir de los intereses generales de toda la comunidad. Ello dependía, ante todo, de la posición social que ocupase el grupo social dominante, del grado en que esta se acercaba a la línea del progreso histórico, de la medida en que sus intereses expresaran en sí mismos los intereses más generales de la sociedad, intereses, estos últimos, que no existen tan solo en la idea, sino, ante todo, en la propia realidad objetivada, como una relación de mutua dependencia entre los distintos sujetos sociales históricamente conformados. (1, p.31)

El desarrollo del hombre, por tanto, llevó aparejado la evolución de los valores, su diversificación y versatilidad, la aparición de distintas escalas de valores en diferentes planos: en el objetivo y en el subjetivo. En la base de esta diversificación de los valores se encuentra la heterogeneidad que va adquiriendo el conglomerado humano y la ampliación del universo social desde la primitiva gens hasta las modernas naciones. La escala objetiva de los valores se determina por un hombre cada vez más genérico, por una comunidad humana cada vez más amplia, por un sistema cada vez más complicado de relaciones sociales, al tiempo que surgen y se diversifican las distintas escalas subjetivas con la aparición de nuevos sujetos sociales.

Pero el crecimiento del universo social no podía detenerse en las naciones, estaba destinado a alcanzar la universalidad real. La historia podía tener un carácter local solo transitoriamente. Si la naturaleza es en sí una sola a nivel global, la sociedad humana no podía quedarse para siempre balcanizada en mil pedazos independientes.

Precisamente la aparición del capitalismo significó el surgimiento de las fuerzas productivas y los medios de comunicación necesarios para convertirlo en la primera forma universal de desarrollo social, atrayendo hacia sí y subordinando a todas las regiones del planeta y provocando que el proceso histórico se hiciera mundial. (1, p.60)

La universalización de la historia respondía a una necesidad del progreso, pero, como el progreso mismo, fue extremadamente contradictoria. Llevaba en sí, al mismo tiempo, el germen de grandes bienes y de grandes males para la humanidad. No son pura casualidad las acentuadas divergencias que suscita hoy la evaluación del significado de los 500 años del arribo de Colón a tierras americanas. Se había producido el choque de distintas escalas de valores que hasta ese momento tenían su propio sustento objetivo. Era la colisión de hombres genéricamente diferentes.

En esas condiciones se produjo el "encontronazo" y, como resultado de este, paulatinamente se fue formando un nuevo universo social -la comunidad mundial- y un nuevo grado en el desarrollo del género humano -el hombre universal.

A estos cambios tenía que corresponderse una transformación sustancial en la escala objetiva de valores. La internacionalización de las relaciones sociales trajo aparejado el surgimiento de intereses que iban más allá de los marcos grupales, clasistas o nacionales, engendró los intereses humano-generales, sobre cuya base aparecieron por primera vez los valores universales, en el pleno sentido del término, es decir, valores conformados a partir de toda la humanidad como sistema social íntegro.

Los valores objetivamente universales abarcan el conjunto de fenómenos que poseen una significación positiva para el desarrollo progresivo de la comunidad planetaria en general. Pero la internacionalización de las relaciones sociales y el origen de una comunidad mundial íntegra e

interdependiente no borró en modo alguno la heterogeneidad del planeta y las grandes diferencias entre los distintos grupos humanos. De ahí que estos grupos mantuvieran sus intereses específicos, sus propias escalas subjetivas de valores, y conformaran, sobre esta base, su interpretación particular de los valores universales. Todo esto explica por qué hoy, a pesar de que en el lenguaje y la actividad pública de diferentes personalidades, grupos, clases y naciones se utilizan, pongamos por caso, los mismos conceptos de "democracia", "justicia", "progreso", "humanismo", de hecho a estos se le atribuye un contenido que llega a ser radicalmente diferente en cada caso, lo que provoca que en la práctica, tanto nacional como internacional, nos encontremos con el choque de diversas interpretaciones de los valores universales. Y es que cada cual valora de acuerdo con su posición social, de acuerdo con sus intereses propios, y al ser estos distintos, se valora de manera desigual. Al mismo tiempo, cada sujeto interpreta su ser, su posición, sus intereses y sus valores como universales.

Lo anterior nos permite entender por qué existe la posibilidad de imponer en las relaciones internacionales una escala de valores que no se corresponda con el sistema objetivo de valores universales, cuando el sujeto que determina los principios de esas relaciones ocupa una posición alejada de la línea del desarrollo histórico. Esta situación predomina hoy en el mundo. A ella ha estado asociada la génesis y agudización de los problemas globales.

Los problemas globales son aquellos que afectan los intereses de toda la comunidad mundial, que amenazan el futuro de la humanidad, que atentan contra las posibilidades de desarrollo de la civilización². Son problemas que, vistos desde el ángulo axiológico, expresan fuerzas universalmente antivaliosas, que se oponen al progreso de la humanidad y a la realización práctica de los valores universales.

El problema global que en estos momentos posee mayor incidencia negativa sobre todo el sistema de valores humanos y sobre el hombre mismo como valor supremo es el relacionado con el acentuado desbalance entre los niveles de desarrollo económico, social y cultural de unos países y otros. Es lo que en el escenario internacional se conoce como desnivel entre el Norte industrializado y el Sur subdesarrollado.

Es este problema el que más plenamente expresa el carácter aún no universal de la práctica internacional y de los valores en que ella se sustenta. Precisamente este tipo de práctica, de naturaleza capitalista y basada predominantemente en intereses muy alejados de los humano-generales, fue la que engendró -y hoy sigue ampliando- el abismo que separa a unos grupos humanos de otros, a unos pueblos de otros, en un momento -y esto es lo más contradictorio- en que el hombre se hace más genéricamente universal, en el que el nivel de desarrollo productivo, científico y tecnológico alcanzado por la humanidad es suficiente para borrar esos desniveles.

El subdesarrollo y todos los flagelos que él engendra hace peligrar hoy la vida humana más que las guerras y que cualquier otro problema global. Además, no se trata solo de una posibilidad, es una realidad cotidiana que arranca miles de vidas humanas cada día, cada hora, cada minuto.

Hoy se ve a las claras que el destino de la humanidad en gran medida se juega en las relaciones Norte-Sur. Del modo como se solucionen los problemas vinculados al subdesarrollo dependerá en alto grado la estructura del mundo de mañana, el carácter de las relaciones internacionales, la solución de los problemas globales y el destino de los valores universales.

Resulta paradójico constatar que todos los problemas globales son resultado de la actividad humana, actividad que en cada caso ha perseguido la obtención de fines conscientes y la realización de intereses propios. A diferencia del hombre primitivo, quien solo podía buscar con su actividad el bien suyo y el de su comunidad, los problemas globales contemporáneos evidencian una ruptura entre el sistema objetivo de valores universales y la escala de valores que ha guiado al hombre en su accionar hasta provocar estos problemas.

La causa última que permite explicar la aparición y constante agudización de los problemas globales se encuentra en el predominio de las relaciones sociales de explotación. Este tipo de relaciones, basadas en la propiedad privada, genera un egoísmo que le es consustancial. Si el status de privilegio que puede tener un individuo, grupo, clase o nación se debe al carácter privado de su propiedad, a la cuantía de la misma y al grado en que esta se diferencia de la de los otros, es lógica la intención de mantener y mejorar ese status apelando a la conservación e incremento de su diferenciación con el resto de sus semejantes, contraponiendo sus intereses a los de los otros y, por esta vía, a los de todo el género. Este egoísmo inevitablemente engendrado por el tipo de relaciones sociales prevalecientes conlleva de manera natural a un accionar basado en intereses distintos a los humano-generales y en una interpretación de los valores alejada de los que son realmente universales. De ello se desprende una actitud rapaz hacia la naturaleza y hacia el propio hombre que, bajo las condiciones de la revolución científico-técnica y el grado de internacionalización adquirido por las relaciones sociales, provoca necesariamente la aparición de problemas amenazantes para toda la humanidad.

Esto significa que los problemas globales se relacionan con contradicciones también globales y con fuerzas e intereses dispares que ocupan los polos de estas contradicciones. En el fundamento de ellas se encuentra el conflicto a escala internacional entre el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas creadas por el hombre -y que hoy se distinguen por una profunda revolución científico- técnica- y las relaciones sociales de producción prevalecientes, basadas en la propiedad privada y, por tanto, en intereses egoístas, que siguen siéndolo aun cuando sean los de un grupo, una clase

o una nación. Expresado en términos axiológicos, puede decirse que el surgimiento y agudización de los problemas globales es la más importante manifestación del conflicto entre el alto grado alcanzado por el proceso de universalización de la historia y de los valores y el tipo de valores no universales que se impone en la práctica internacional. Estos problemas muestran la incapacidad que posee el sistema capitalista de organización social para generar un tipo de relaciones entre los hombres basado en los más altos valores de la humanidad.

El surgimiento y constante agudización de los problemas globales pone hoy en evidencia, más que cualquier otro argumento y a gran escala, la limitación histórica del capitalismo. Esto es muy importante decirlo ahora, cuando los acontecimientos parecen confirmar lo contrario. La aplastante victoria que el capitalismo parece haber obtenido hacia los 90, tendrá que ser, medida en tiempo histórico, efímera.

La creciente contradicción entre las posibilidades científico-técnicas y económicas de solucionar los problemas globales y la incapacidad del capitalismo de aprovecharlas en la medida y con el apremio que exigen las circunstancias, empuja a la civilización contemporánea hacia la búsqueda de una nueva socialidad, de un nuevo tipo de relaciones humanas, basadas realmente en valores universales. Al imponerle a la humanidad formas de funcionamiento que contradicen cada vez más estos valores y que la apartan de la razón, al conducirla por un camino de autoexterminio que choca con el más elemental sentimiento de autoconservación, el capitalismo está aportando una prueba irrefutable del agotamiento de sus posibilidades, de su salida paulatina de los marcos de una civilización verdaderamente humana. No importa que la historia reciente parezca indicar lo contrario. No importa que hoy muchos lo perciban como la única forma posible de organización humana. Más allá de las apariencias y percepciones, el curso objetivo de desarrollo del capitalismo va llevando cada vez más a la humanidad hacia una encrucijada con solo dos alternativas: o cambia hacia formas más racionales de convivencia o se deja aplastar irreversiblemente por el peso de los problemas globales.

El nuevo tipo de socialidad que exige la agudización de los problemas globales ha de basarse en la propiedad social y habrá de ser, en primera instancia, de carácter socialista³. Solo en un mundo predominantemente socialista será probable una conciliación de acciones guiada por intereses humano-generales, sin que medie la presión como mecanismo fundamental para obtenerla.

Pero ahora más que nunca se hace también evidente que no puede esperarse a que ese nuevo mundo se conforme para solucionar -al nivel que sea posible- los problemas globales. El camino más eficaz y definitivo sería lograr una plena identificación del hombre con su esencia, a través de una verdadera transformación socialista del sistema social que permita la desa-

lienación del hombre y la asunción real de los intereses y valores universales como propios. Pero este camino, si bien irrenunciable, se presenta hoy tan largo que no permitiría llegar a tiempo a resolver los problemas globales antes de que estos destruyan la civilización. Hay que tomar otro, que aunque no ofrezca plenas garantías, es ahora el más rápido y único posible. ¿Cuál es ese camino?

El enfrentamiento hoy a los problemas globales exige un cambio cualitativo de los principios que rigen las relaciones internacionales, de manera que sea posible ponerle coto a la actividad irracional, desnaturalizada y deshumanizada que genera el capital. La solución de estos problemas solo es factible como resultado de una priorización efectiva y real de los valores universales en la política de cada Estado, tanto en lo concerniente a las relaciones interestatales, como en todo lo que atañe a los problemas globales dentro del territorio propio.

La restructuración del sistema de relaciones internacionales ha de garantizar lo uno y lo otro. Pero para ello es imprescindible colocar en la base de dichas relaciones normas esencialmente distintas que las regulen y que propicien, tanto como se pueda, el ascenso de los intereses humano-generales al rango de fundamento real de los vínculos entre los estados.

En estos momentos es de vital importancia asumir la relación de una nación con otra como la más elevada manifestación de la relación hombre-hombre, como la más importante forma posible de humanismo, como el espacio en que cabe ubicar a los valores de más alta jerarquía y donde ha de imponerse, más que en cualquier otra parte, la racionalidad de las relaciones humanas.

En otras palabras, se trata de que la razón, el humanismo y los valores universales se conviertan de hecho en la brújula que oriente el arreglo de las relaciones internacionales, lo cual presupone la necesidad de crear un sistema *único* de valores a nivel global que defina la actitud de la comunidad internacional hacia la naturaleza, hacia la organización social de la vida y hacia el género humano. Este sistema -que ha de ser lo más cercano posible al sistema *objetivo* de valores universales- deberá tener todas las garantías necesarias para que sea él precisamente, y no alguna interpretación unilateral y parcializada suya, el que rijan las relaciones internacionales.

Esto último es importante resaltarlo. Un repaso superficial a la historia permite observar multitud de ejemplos de cómo ciertas interpretaciones unilaterales de los valores universales han servido como pretexto a determinadas potencias para llevar a cabo acciones francamente antivaliosas. En este mismo momento el curso de las relaciones internacionales y de la política mundial se está rigiendo cada vez más por la voluntad de una sola potencia, del imperialismo norteamericano, autoproclamado árbitro mundial, defensor de la democracia y guardián del orden universal. Existen suficientes muestras recientes de cómo este país ha tratado, ora con consejos, ora

con presión política y económica y también a través de la violencia armada, de implantar sus "valores democráticos", su modo de vida, sus nociones sobre política exterior, al resto del mundo, ahora con muchos menos obstáculos, después de la desaparición de la principal fuerza que se le oponía.

La apelación a la democracia, la libertad, los derechos humanos y a otros valores universales por el imperialismo, parte en realidad de la asunción como universal de su interpretación de estos valores, parte de su modelo particular de democracia, de libertad, de derechos humanos, sin tener en cuenta la distancia que presumiblemente existe entre esta interpretación subjetiva y el contenido real y objetivo de estos valores, sin tener en cuenta los distintos contextos históricos que exigen una manifestación particular de dichos valores. Este es el "sistema de valores universales" que hoy se le trata de imponer a la humanidad, haciéndose caso omiso a la voluntad del resto del planeta, sistema que, por demás, no puede ni siquiera acercarse a la verdadera escala objetiva de dichos valores. Siendo, como es, el principal responsable histórico del surgimiento y agudización de los problemas globales, a la vez que el principal obstáculo para su solución -debido al choque antitético de sus intereses con los de la humanidad en general-, el imperialismo es incapaz de ofrecer una interpretación fidedigna de los valores universales y de los intereses humano-generales. Interpreta los problemas globales a través del prisma de los problemas locales, los valores universales a través de los "valores" propios, lo cual inevitablemente conduce a una representación desfigurada de unos y otros.

Es necesario lograr que la política mundial y las relaciones interestatales se rijan *de hecho* -y no de palabra- por los intereses humano-generales y por los valores universales. La solución de los problemas globales necesariamente implica la represión de los intereses que son incompatibles con el progreso de la humanidad. Por tanto, de lo que se trata hoy es de lograr, *con el concurso de todos y por parte de todos*, una conducta internacional lo más acorde posible con el contenido objetivo de los valores universales y de no dejar pasar por tales la noción que sobre ellos tienen unos u otros, por muy poderosos que sean.

Ante la imposibilidad en estos momentos de reestructurar las relaciones internacionales sobre la base de un orden formacional cualitativamente nuevo -como sería la cooperación socialista entre naciones, que necesariamente tendrá que ser asunto del futuro- el mecanismo propiciador del cambio tendrá que ser extraído de las propias potencialidades inmediatas inherentes al mundo de hoy. En este mundo, predominantemente capitalista, es necesario apelar a sus propios y genuinos valores, a aquellos que son de reconocimiento universal, para transformar el orden internacional existente. La vía para lograrlo es la *democratización* de las relaciones internacionales. No se avizora otra salida como paso inmediato. Sin un mecanismo de presión supranacional como puede ser una democratizada comunidad internacional

de naciones, a poco se puede aspirar. La fuerza supraestatal que dimane de la puesta en una balanza de los intereses de cada nación necesariamente tendrá que estar por encima de los criterios nacionalistas o de superpotencia económica y política que hoy definen los "valores" que guían el orden internacional y acercará de hecho al hombre a la posición de índice real de los valores universalmente reconocidos.

Claro que, para que la democratización sea real, se necesita la voz *libre* (libre de presiones económicas, políticas y de todo tipo) de cada uno de los pueblos. Por esta razón la independencia, soberanía y autodeterminación son premisas indispensables para la democratización, a la vez que constituyen junto a ella importantísimos valores universales en el mundo de hoy. Tan solo el país que tiene posibilidad para decidir voluntariamente, sin violencia militar, presión política o coerción económica, qué intereses asumir como propios, con quién y cómo colaborar, puede realmente incorporar su ingrediente autónomo al equilibrio de intereses y valores. De lo contrario, las relaciones que en apariencia responden al criterio propio e independiente seguirán siendo en realidad de dominio y subordinación.

Pero, ¿acaso no será también una utopía irrealizable la democratización de las relaciones internacionales? ¿Es que no ofrecerán resistencia a ella quienes hoy ostentan una situación privilegiada y poseen, además, la mayor fuerza? Por supuesto, no es empresa fácil y el camino estará preñado de obstáculos que hoy parecen insuperables. Sin embargo por grandes que sean las dificultades, ¿existe de hecho otra alternativa? ¿Puede esperar pasivamente este inmenso Tercer Mundo -máximo perjudicado con el actual orden internacional y máximo beneficiario de la democratización de las relaciones interestatales- a que los que hoy imponen sus principios a la política mundial se autoconvenzan de sus errores y cambien para bien?

La única opción que va quedando a los países subdesarrollados es su *integración* económica y política, no por aquello de que la miseria compartida toca a menos, sino porque es la única expectativa realmente prometedora ante el Norte opulento que los devora. Solo convirtiéndose en un bocado demasiado grande y pesado se evitará la ingestión. A una política regida por la fuerza no queda otra alternativa que contraponerle otra fuerza, la fuerza que dimana de la unión del Sur, de todo el Tercer Mundo, fuerza utilizable con cierta efectividad aun dentro de los marcos de las imperfectas estructuras jurídicas internacionales, fuerza que debe ser dirigida, ante todo, hacia el perfeccionamiento de esas estructuras, hacia su democratización.

No deben desconocerse todos los obstáculos y limitaciones que tendría que enfrentar un proceso de integración del Tercer Mundo y de democratización de las relaciones internacionales. La falta de espacio nos impide detenernos en esto. Pero sí parece imprescindible señalar lo siguiente: no basta con lograr, a través de la democratización, un reconocimiento generalizado del contenido que deben asumir los valores universales; no es sufi-

ciente incluso el compromiso formal de acatarlos. Esto podría servir de sustento moral para el funcionamiento de dichos valores en la arena internacional, lo cual es, sin duda, muy importante. Pero no va mucho más lejos de lo que ya tenemos hoy, cuando existen pactos, convenciones, declaraciones, normas del Derecho Internacional, infringidos flagrantemente por aquellos mismos que los aceptan en público. La inmoralidad es un hecho casi cotidiano en las relaciones interestatales. La alienación respecto a los valores morales siempre ha sido propia de la política exterior de los estados que se atienen en su comportamiento a intereses egoístas y nacionalistas y que estructuran las relaciones con otros estados sobre la base de posiciones de fuerza. Por esa razón, además de moralmente, las nuevas relaciones internacionales deberán sustentarse política y jurídicamente, y, lo que es más importante, el Derecho Internacional ha de perder su carácter facultativo y ser de obligatorio cumplimiento por todas las naciones.

Este último parece inevitable en el camino conducente a estructurar las relaciones internacionales sobre la base de los valores universales, aunque, a la vez, suscita una serie de problemas adicionales. ¿Cómo garantizar el cumplimiento estricto de las normas de un Derecho Internacional obligatorio? ¿Cómo evitar que los que hoy ostentan la mayor fuerza se amparen en un Derecho Internacional no facultativo para imponer, aun con menos obstáculos, su voluntad política al resto del planeta? ¿Cómo impedir que la ONU u otros foros internacionales -presuntamente regidores de ese nuevo Derecho Internacional- no sean manipulados por ningún Estado poderoso como hoy de hecho lo son? ¿Cómo garantizar que esas normas y la actividad dirigida a velar por su cumplimiento reflejen realmente los intereses globales de la comunidad internacional?

Ante todo es importante señalar que estos cambios necesarios deben seguir un riguroso carácter escalonado para evitar que se tornen contraproducentes a los fines que se persigue con los mismos. La asunción de un carácter obligatorio por parte de las normas del Derecho Internacional nunca ha de realizarse antes que la democratización y reestructuración de las relaciones internacionales, de forma tal que las normas jurídicas que regulen las relaciones interestatales, sus restricciones y la actividad dirigida a velar por su cumplimiento sea el resultado de acuerdos democráticamente establecidos por toda la comunidad de naciones y existan los adecuados mecanismos internacionales, también democráticamente instituidos y conformados, para evaluar jurídicamente las acciones de los estados. En resumen, el cambio del status del Derecho Internacional debe ser el resultado mismo de una administración democrática de los asuntos de la comunidad mundial, cuando cada país pueda intervenir en absoluta igualdad de derechos en la solución de los problemas internacionales y, ante todo, en los que poseen un carácter global.

Pero para que la voluntad colectiva de la comunidad de naciones pueda convertirse en ley de obligatorio cumplimiento por cada uno de los estados, debe disponer de una fuerza real superior a la de estos últimos, debe adoptar la forma de una especie de Estado de estados, de Estado supranacional o de gobierno mundial, que se constituiría en el mecanismo fundamental para salvaguardar todo el sistema de valores universales, para reprimir los intereses egoístas de determinados estados y para enfrentar la solución de todos los problemas globales, entre ellos y prioritariamente, el problema del subdesarrollo y el de la paz.

Este organismo supremo -que bien pudiera ser la propia ONU reestructurada y democratizada- sería el único con potestad, a través de su Asamblea General, para refrendar las normas que regulen las relaciones internacionales, para juzgar sobre su cumplimiento y para decidir la conducta a seguir en caso de violaciones.

Este proyecto de reestructuración del sistema de relaciones internacionales pudiera parecer hoy utópico e ilusorio. Es cierto que su perspectiva se nos presenta como lejana, difícil, preñada de obstáculos. Pero tan o más ilusorio resulta prever la solución de los problemas globales sin un cambio radical del orden internacional vigente. Y este cambio, si ha de ser consecuente, pasa necesariamente por el esencial asunto de elaborar y hacer cumplir de manera obligatoria un Derecho internacional que sea expresión de los intereses de toda la humanidad y celador de la realización práctica de los valores universales en el escenario mundial.

No puede ser una utopía irrealizable un proyecto que tiende a materializar en la práctica los intereses de la mayoría de la humanidad, que refleja las conquistas y demandas del pensamiento más avanzado del planeta y que se acataría como deseable por todas las fuerzas progresistas. Aun cuando las posibilidades de su ejecución inmediata son mínimas, su perspectiva a más largo plazo parece inevitable.

La decisiva importancia que posee la reestructuración de las relaciones internacionales para emprender la solución de los problemas globales no atenua el papel de otros factores -la ciencia, la técnica, la educación, el arte, la religión- en un proceso que ha de sumar todas las fuerzas capaces de contribuir hoy al humanismo y a una adecuada percepción de los valores a él vinculados.

Todos estos factores poseen singular importancia y requieren un tratamiento especial al abordar las vías de enfrentamiento de los problemas globales, para cuya solución es necesaria no solo una transformación de las condiciones sociales objetivas, sino también un cambio de sus presupuestos subjetivos. Al mismo tiempo, la solución de dichos problemas no se convertirá en una posibilidad real mientras que los destinos históricos del hombre sigan estando sujetos a la arrogancia prepotente de quienes constituyen, de hecho, el principal enemigo de la humanidad y de sus valores universales.

Por esa razón debe lograrse, ante todo, que el futuro del planeta y las relaciones entre sus partes estén determinados por la resultante de los impulsos volitivos de todos los estados, como representantes de sus respectivos pueblos. Solo así podremos acercarnos al objetivo esencial de convertir a la humanidad en el verdadero sujeto de su historia.

NOTAS

1. Obviamos aquí -por razones de espacio- las distintas respuestas históricas que se han dado a estas interrogantes, algunas de las cuales niegan incluso la existencia misma de tales valores. (Ver, por ejemplo: Risieri Frondizi. "Valor in genere y valores específicos", en: *Simposium sobre valor in genere y valores específicos. Informes*. México, UNAM, 1963, pp. 89-97). Tampoco tenemos posibilidad, por la misma causa, de detenernos en detalle en la interpretación propia del concepto de valor -de carácter más genérico- y solo lo haremos en aquellos aspectos teóricos que resultan imprescindibles para comprender el curso ulterior de la exposición. (Para mayor información sobre la concepción axiológica desde cuyo prisma realizamos el presente análisis, puede consultarse: Fabelo, José R. *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana, Edit. de Ciencias Sociales, 1989).
2. Entre los problemas globales que tradicionalmente se incluyen en diferentes listados se encuentran los siguientes: el problema de garantizar la seguridad y la paz internacional, la problemática ecológica, el apresurado aumento demográfico de la población mundial vinculado al insuficiente ritmo de crecimiento de la producción de alimentos, el agotamiento de los recursos naturales no renovables, en especial, de los energéticos, y la gran desproporción en los niveles de desarrollo social y económico entre las distintas partes del planeta.
3. Esta transformación socialista de las relaciones sociales no debe ser identificada de manera absoluta con el tipo de socialismo que ya la historia conoció y que fue derrotado aplastantemente en toda Europa Oriental. El "socialismo real", como hoy irónicamente se le llama, a pesar de que demostró ser un sistema mucho más justo socialmente, tanto en el plano nacional como en el internacional, puso de manifiesto grandes insuficiencias y desviaciones que lo alejaron del verdadero ideal socialista promovido por el pensamiento más progresista de la humanidad. En la actualidad abundan los análisis críticos de aquella realidad revertida. Algunos de ellos tienen la intención de rescatar al socialismo como genuina aspiración social, capaz de evadir exitosamente la desvirtuación

histórica de que fue objeto en Europa del Este bajo la impronta del stalinismo.

REFERENCIA

- (1) Ver: C Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, en tres tomos, Ed. Progreso, Moscú, t.1, 1973.

UNIVERSAL VALUES IN THE CONTEXT OF THE GLOBAL PROBLEMS OF MANKIND

ABSTRACT. The article offers a number of reflections upon the link between the widely used concepts in academic and non-academic contemporary discussion: universal values and global problems. What are universal values, why do men differ in their interpretation? To what extent are the uprise and aggravation of global problems associated to the practice unconcerned with truly universal values? What can be done in order to ensure the role of truly universal values in international dealings and relations? What role do they play in the search of solutions to global problems? Such are the questions for which the present article seeks to elucidate an approximative answer.